

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021			Estado No. 040		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2020-0013	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDERSSON ROJAS SIERRA	OCTUBRE 28 DE 2021	1
2019-0016	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN RIOS MONTAÑO	OCTUBRE 28 DE 2021	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


MÓNICA ALEXANDRA RAMIREZ HERNÁNDEZ

